Alcaldía Granada - Antioquia	**CERTIFICADO / CONSTANCIA**	**Código**:PDO-FR-12
		Versión:03
		Fecha:15/08/2019
		Página1 de 1

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza No 27 de 13 de octubre de 1855, modificada con la ordenanza número 018 del 5 de julio de 1904, con NIT. 890.983.728-1; bajo la Dirección y Representación Legal del señor**, DANIEL ANDRES HOYOS YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número 70.829.828 de Granada - Antioquia, en su calidad de alcalde Municipal y que bajo Decreto 001 de 2024 nombro como secretaria general y de Gobierno a la doctora **ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.667.723 de Itagüí Antioquia.

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal del municipio de Granada Antioquia, no se cuenta con personal para la realización de este objeto contractual: Prestar los servicios de Atención Integral a nueve (9) adultos mayores, residentes en el centro bienestar del anciano (C.B.A) san José, del municipio de Granada Antioquia, de los grupos poblacionales del SISBEN (A, B, C) con el fin de brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Razón por la cual se requiere contratar por prestación de servicios a la institución del CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO SAN JOSE, identificada con NIT: 890906139-3, en apoyo a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR" en su programa: ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL ADULTO MAYOR

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.
El presente Certificado se expide a solicitud del ejecutivo Municipal, para efectos soportar procesos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa.

Para constancia se firma en Granada Antioquia, a los (15) días del mes de febrero de 2024.

ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno	Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno	Astrid Carolina Botero Hoyos Secretaria General y de Gobierno
Firma:	Firma:	Firma:

Contáctenos
Teléfono: (+57 4) 8320549
Correo electrónico: info@granada-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada - Antioquia.
Código Postal: 054410.